RESOLUCIÓN ELECTORAL No 003
(01 de octubre de 2026)

"Por medio de la cual se designan los jurados para las elecciones del Representante de los Profesores ante el Consejo Superior Universitario y demás órganos colegiados de la Universidad del Atlántico para el periodo 2026 – 2028"

El COMITÉ ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
En ejercicio de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

Mediante el Acuerdo Superior No. 000014 del 20 de abril de 2026, se dio apertura a la convocatoria para las elecciones del Representante de los Profesores ante el Consejo Superior Universitario y demás órganos colegiados de la Universidad del Atlántico para el periodo 2026 – 2028 y se establece el cronograma electoral.

Es función del Comité Electoral de conformidad a lo estipulado en literal g) del artículo 9 del Estatuto electoral, Acuerdo Superior No. 00001 del 17 de marzo de 2015 *"Designar a sus delegados electorales, los jurados de votación y demás personal requerido en los procesos eleccionarios que se realicen en la Universidad"*.

El Artículo 12 del Acuerdo Superior No. 00001 del 17 de marzo de 2015 (Estatuto Electoral) establece que *"el Comité Electoral designará a tres (3) jurados por cada mesa de votación. Las mesas de votación y escrutinio están bajo la dirección y responsabilidad de los jurados"*.

El Artículo 14 del Acuerdo Superior No. 00001 del 17 de marzo de 2015 (Estatuto Electoral) establece que *"todos los funcionarios públicos de la Universidad, están en la obligación de aceptar su designación como jurados y posesionarse el día y hora señalado para cumplir con tal responsabilidad"*.

En sesión del 29 de septiembre de 2026, el Comité Electoral designa a los jurados de votación para las elecciones del Representante de los Profesores ante el Consejo Superior Universitario y demás órganos colegiados de la Universidad del Atlántico para el periodo 2026 – 2028.

De conformidad con lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Designar los jurados de votación para las elecciones del Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universitario y demás órganos colegiados de la Universidad del Atlántico para el periodo 2026– 2028, los cuales se relacionan a continuación:

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	TIPO CONTRATO	SEDE
1	ADA LIA RAMOS DOVAL	VICERRECTORIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - ODONTOLOGO	CIUDADELA UNIVERSITARIA
2	ALEXANDRA PATRICIA NUÑEZ OROZCO	OFICINA DE PLANEACION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CIUDADELA UNIVERSITARIA
3	DIGNORA PEREZ BENITEZ	DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS	TECNICO ADMINISTRATIVO	CIUDADELA UNIVERSITARIA
4	ESTHER SELENE OLIVERA CASTRO	VICERRECTORIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	TECNICO AREA DE SALUD	CIUDADELA UNIVERSITARIA
5	LEDIS JOHANNA RONCALLO SARMIENTO	MUSEO DE ANTROPOLOGIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CIUDADELA UNIVERSITARIA
6	LINA MARIA BARROS JINETE	DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO	TECNICO ADMINISTRATIVO	CIUDADELA UNIVERSITARIA
7	RENIER MERCADO SOTO	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	TECNICO ADMINISTRATIVO	CIUDADELA UNIVERSITARIA

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	TIPO CONTRATO	SEDE
8	YANETH TROCHA BARRIOS	FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CIUDADELA UNIVERSITARIA
9	GORKY RAFAEL AHUMADA AHUMADA	DEPARTAMENTO DE POSGRADOS	TECNICO ADMINISTRATIVO	CIUDADELA UNIVERSITARIA
10	HERNANDO SAUMETH OSPINA	DEPARTAMENTO DE GESTION FINANCIERA	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
11	EDGARDO ENRIQUE ROMERO FRITZ	DEPARTAMENTO DE GESTION FINANCIERA	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
12	REYBET DE JESUS TORRES CARCAMO	DEPARTAMENTO DE GESTION FINANCIERA	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
13	JESSICA TATIANA BAUTISTA ARENAS	DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
14	JELKIN DE JESUS AGÜERO NARANJO	DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
15	WILLIAM RICARDO VARGAS BRUM	DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
16	ALINA MARÍA ESTEVEZ SAAVEDRA	DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
17	TATIANA PAOLA ALCALA LARA	FACULTAD DE ARQUITECTURA	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
18	LIDA ESLETH SALTARIN VERGARA	FACULTAD DE ARQUITECTURA	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
19	ELAINE PATRICIA RAMIREZ JAN	OFICINA DE EGRESADOS	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
20	MARY LUZ CORONADO ESPITIA	DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
21	KAROLL MOLINA HANS	DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
22	LEONELA ISABEL GUERRA CORREA	DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
23	JOSE RAFAEL PACHECO MEZA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
24	KARINA ANDREA FERRER PERTUZ	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
25	ORFILIA YOLIMA SARRIA	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
26	ADRIANA ASTRID CASTILLO CALA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
27	MARY LUZ RODELO SEHUANES	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
28	MARIA FERNANDA RODRIGUEZ POTES	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
29	SANDRA CASTRO MENDOZA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
30	MILAGRO DEL CARMEN ANILLO POTES	OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
31	ADIS MILENA ACUÑA MENDOZA	DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
32	ELENA PATRICIA SERRANO ARRIETA	DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
33	MIGUEL ANGELLO RHENALS DIAZ	DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
34	YULIBETH VERGARA ORDOÑEZ	DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
35	LAURA CAROLINA GUTIERREZ BARRIOS	FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
36	NAZLY KAREN GARCIA RAMOS	FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
37	ANGGIE PAOLA LANDINEZ PULIDO	OFICINA DE PLANEACIÓN	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
38	CELIA DE JESÚS URDANETA CUESTA	OFICINA DE PLANEACIÓN	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
39	SHIRLENE MARGARITA BUELVAS CERVANTES	OFICINA DE PLANEACIÓN	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
40	GRACIELA ANNIE ANGULO RAMOS	OFICINA DE PLANEACIÓN	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	TIPO CONTRATO	SEDE
41	EVA SANDRIN GARCIA CHARRIS	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
42	PEDRO PASTOR SARMIENTO UTRIA	DEPARTAMENTO DE GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACION	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
43	ANDRÉS FELIPE SALGADO BULA	OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
44	LAURA VANESSA ROMERO JARABA	DEPARTAMENTO DE GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACION	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
45	ERNESTINA VILORIA VILORIA	MUSEO DE ANTROPOLOGIA	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
46	CARLOS MARIO CONSUEGRA GOMEZ	MUSEO DE ANTROPOLOGIA	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
47	MIGUEL ARMANDO XIQUES GOMEZ	DEPARTAMENTO DE GESTION FINANCIERA	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
48	FLAVIO ARIEL MUNZON ARELLANA	DEPARTAMENTO DE GESTION FINANCIERA	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
49	FRANK JOSE BORELLY ORTEGA	DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
50	RAFAEL ANTONIO LUENGAS RINCON	DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA
51	NEYLIS LUZ MARTINEZ ESQUIVIA	DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS	CONTRATISTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA

ARTÍCULO SEGUNDO: La notificación de las designaciones de jurados electorales se entenderá surtida por la sola publicación en el sitio web Institucional, de conformidad con el inciso 2°, artículo 14 del Acuerdo Superior No. 00001 del 17 de marzo de 2015 (Estatuto Electoral).

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

MARYLUZ STEVENSON
Vicerrectoría de Docencia

ABEL GÓMEZ GAMARR
Rep. Estudiantes ante el Comité Electoral

ROSA MATILDE VARELA SOLANO
Rep. Docentes ante el Comité Electoral.

JULIO CESAR NOVOA FONTALVO
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
(Sin Voto)

JOSEFA CASSIANI PÉREZ
Secretaria General
(Sin Voto)